



**LA JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL Y ASUNTOS POBLACIONALES DE LA
GOBERNACIÓN DEL CAUCA**

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades y obligaciones establecidas para la contratista, **MARIA DEL CARMEN QUINTERO MANQUILLO** identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **34.323.292** expedida en Popayán (Cauca), son acordes a la necesidad que se pretende atender con la ejecución del proyecto denominado **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN DE LA OFERTA SOCIAL PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"**

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los cuatro (04) días de agosto de 2026.

LUISA MARIA CASTILLO HERNANDEZ
Jefe Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales